

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Nº de Expedientes	<p>1.- Expte: 209/2019.-29/2019 SM PA. CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES</p> <p>2.- Expte: 498/2019.- 43/2019 SV-PA ASISTENCIA TÉCNICA A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO, EDUSI, DE PLASENCIA Y ENTORNO COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FEDER.</p> <p>3.- Expte: 588/2019.- 50/2019 SV PAS SERVICIO DE ASESORAMIENTO A LAS EMPRESAS DEL GEOPARQUE MUNDIAL DE LA UNESCO VILLUERCAS-IBORRES-JARA Y REALIZACIÓN DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA MEJORA DE LA INTERACCIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO</p> <p>4.- Expte: 590/2019.- 48/2019 SV PAS SERVICIO DE CONSULTORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA LA ADECUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ASOCIADA A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, DIRIGIDO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE MENOS DE 5.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES</p> <p>5.- Expte: 816/2019. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y DEL PROYECTO TÉCNICO DE LA RUTA TURÍSTICA “LOS CAMINOS DE LA CEREZA” Y DE UN ESPACIO EXPERIENCIAL EN EL VALLE DEL JERTE, “LA RUTA DEL AGUA” DEL VALLE DEL ALAGÓN, “RUTA AGRO-INDUSTRIAL” DE CAMPO ARAÑUELO, Y “RUTA DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA“ EN LA PROVINCIA DE CÁCERES INCLUIDO EN EL PROYECTO DIPUTACIÓN DESARROLLA</p> <p>6.- Expte: 716/2019 SV PAS.- CONTRATO DE SERVICIOS: SERVICIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO POR LA INNOVACIÓN SOCIAL CONTRA LA DESPOBLACIÓN, “MOSAICULTURA”, EN LAS HURDES.</p>
Asistentes	<p><u>Presidente/a:</u> Francisco Javier Díaz Cieza</p> <p><u>Vocales:</u> Martín Morgado Panadero Juan Antonio Pavón Pérez Francisco Javier Sánchez Trenado</p> <p><u>Secretario/a:</u> M^a del Carmen Criado Arce</p> <p><u>Técnicos:</u> Carmen Mosquete para el expte 498 Susana Ávila para el expte 588 María Becerra para el expte 590 Marta Nerea para el expte 816 Javier Clemente para el expte 716</p>

Reunidos el día **4 de Noviembre de 2019 a las 9:30 horas**, las personas que arriba se relacionan, constituyen la Mesa de Contratación que ha de examinar la documentación general presentada, relativa a las contrataciones arriba referenciadas.

1.- Expte: 209/2019. 29/2019 SM PA. Contrato de suministro de vestuario para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Excma Diputación Provincial de Cáceres

Presentadas las siguientes ofertas:

Fecha			Forma
02/08/2019	11:28	DIVISA	Electrónica
02/08/2019	13:37	ITURRI, S.A.	Electrónica
02/08/2019	14:51	EL CORTE INGLÉS S.A.	Electrónica
02/08/2019	21:13	ACCION E INICIATIVA TECNICO COMERCIAL SL	Electrónica

Se pone en conocimiento de la Mesa, error material detectado en el PCA, en uno de sus cláusulas señala "el presupuesto base de licitación para el Lote nº 3, como 74.834,71€", siendo el correcto 79.834,71€, encontrándose el precio correcto en el todo el expediente, en los demás cláusulas del PCA, PPT, publicación en la Web, etc, se da conocimiento a la Mesa de la Clasificación del Lote 3.

En este momento accede a la reunión D. José A Lizancos Gutiérrez, en representación de la empresa EL CORTE INGLÉS, se le da conocimiento de lo actuado.

Clasificación Lote 3:

LOTE 3

Empresa	Oferta económica	Ampliación plazo	Puntuación total	clasificación
ITURRI	73.850,00 € 85 puntos	Ofrece 4 años 15 puntos	100 puntos	1ª
EL CORTE INGLÉS	79.584,40 € 78,87 puntos	Ofrece 2 años 7 puntos	85,87 puntos	2ª

2.- Expte: 498/2019.- 43/2019 SV-PA ASISTENCIA TÉCNICA A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO, EDUSI, DE PLASENCIA Y ENTORNO COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FEDER, procedimiento abierto utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación.

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas, según consta en el Certificado de Registro de entrada firmado por el Jefe del Servicio de Compras y Suministros, por el cual se acredita que hasta el 16/10/2019 14:00, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de ofertas, se han presentado las siguientes ofertas:

Fecha			Forma
16/10/2019	13:43	IDEL	Electrónica
16/10/2019	13:48	SICI DOMINUS S.L.	Electrónica
16/10/2019	13:51	AUREN	Electrónica

Abiertos y revisados en el Servicio de Compras y Suministros el día 22 de octubre actual, los sobres nº1 DEUC y sobre nº2, criterios a valorar mediante juicios de valor.

Se presenta hoy informe técnico de valoración de los criterios a valorar mediante juicios de valor, se da lectura al mismo, la Mesa asume el informe y se incorpora al expediente, con el siguiente resultado para las empresas presentas:

Resumen de puntuaciones

Criterio 1.- Seguimiento y evaluación de la estrategia

criterio 2.- certificación de gastos

criterio 3.- información y publicidad

criterio 4.- asesoramiento en materia de contratación pública y al comité de autoevaluación del riesgo de fraude

CRITERIOS	IDEL	DOMINUS B&S EUROPE	AUREN
1	7	9	5
2	6	9	3
3	8	9	7
4	7	9	6
TOTAL	28	36	21

Se procede a la apertura del sobre nº 3 criterios automáticos, y clasificación definitiva de las mismas, con el siguiente resultado:

Empresa	Oferta PUNTOS	Puntos valor	juicio	Frecuencia reuniones	Personal	Equipo	TOTAL PUNTOS	CLASIFICA- CIÓN
IDEL	98.970,00€ 36,25	28		6	6	8	84,25	2ª
SICI-BUSINESS	89.689,46€ 40	36		6	6	8	96	1ª
AUREN	91.952,48€ 39,02	21		6	4	8	78,02	3ª

La Mesa ACUERDA proponer como adjudicataria a la empresa en UTE Servicios Integrales de Contratación e Intermediación Dominus, S.L.- Business and Strategies in Europe, S.L., primera clasificada, por el precio indicado, a la que se le va a requerir la documentación correspondiente.

3.- Expte: 588/2019.- 50/2019 SV PAS SERVICIO DE ASESORAMIENTO A LAS EMPRESAS DEL GEO-PARQUE MUNDIAL DE LA UNESCO VILLUERCAS-IBORES-JARA Y REALIZACIÓN DE ACCIONES

COMPLEMENTARIAS PARA LA MEJORA DE LA INTERACCIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO, procedimiento abierto simplificado, utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación.

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas, según consta en el Certificado de Registro de entrada firmado por el Jefe del Servicio de Compras y Suministros, por el cual se acredita que hasta el 21/10/2019 14:00, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de ofertas, se ha presentado la siguiente oferta:

Fecha			Forma
21/10/2019	13:38	Business In Fact, S.A.	Electrónica

Abiertos y revisados en el Servicio de Compras y Suministros el día 22 de octubre actual, el sobre nº1 DEUC y criterios a valorar mediante juicios de valor.

Se presenta hoy informe técnico de valoración de los criterios a valorar mediante juicios de valor, se da lectura al mismo, la Mesa asume condicionado el informe y se incorpora al expediente, con la salvedad de solicitar aclaración a la empresa sobre varios contenidos del PPT; con el siguiente resultado:

Los puntos que deberá aclarar serán los siguientes:

1º) En primer lugar, deberá dejar claro que cumplirá con el pliego de prescripciones técnicas en su totalidad.

Con esto debería bastar pero no obstante, convendría que aclarara lo siguiente:

2º) En relación a las cuestiones y contenidos mínimos en los que se debe asesorar según la actividad de la empresa tanto en el **programa de acompañamiento tutorizado, como en el asesoramiento técnico**. Deberá dejar claro que **asesorará en todas y cada una de las cuestiones y contenidos mínimos detallados en el punto 5 del PPT, dependiendo del tipo de actividad de la empresa de que se trate** con lo cual deberá de tratarse de un **asesoramiento a empresas UNIDO, VINCULADO SIEMPRE al Geoparque** basándose en incrementar la visibilidad del geoparque en cada una de las empresas (tematización, decoración), en sus dispositivos de información, en la presentación de experiencias relacionadas con otros servicios del geoparque.

Las cuestiones y contenidos mínimos en los que se debe asesorar según las actividad de la empresa son los siguientes tal y como figuran en el PPT:

Para las empresas de hostelería y restauración:

- Locales y equipamientos. Tematización, decoración. Visibilidad del geoparque mediante placas en fachadas u otros recursos como cartelería y folletos entre otros.
- Imagen, logos y marcas. Potenciación de la imagen del Geoparque
- Visibilidad en el geoparque y en sus dispositivos de información (web, catálogos, actividades organizadas por el geoparque,...).
- Caracterización de la oferta, precios y servicios: Hacia una presentación como experiencia turística de descanso, seguridad, confort, información, relación con otros servicios del geoparque, sabores, gastronomía, relación con los productos primarios del geoparque.
- Estudio de la capacidad para ofertar también actividades complementarias mediante una ampliación de la empresa.
- Fidelización del cliente.
- Presentación de la oferta turística en redes sociales.
- Preparación para la participación en workshops

Para las empresas de artesanía y productores primarios:

- Locales y equipamientos. Tematización, decoración. Visibilidad del geoparque mediante placas en fachadas u otros recursos como cartelería y folletos entre otros.
- Imagen, logos y marcas. Potenciación de la imagen. Packaging tematizado.
- Visibilidad en el geoparque y en sus dispositivos de información (web, catálogos, actividades organizadas por el geoparque,...).
- Caracterización de la oferta, precios y servicios: Hacia una presentación como experiencia turística de autenticidad, relación con otros servicios del geoparque, sabores, gastronomía y recuerdos de visita.
- Asesoramiento para su posible participación en proyectos de promoción como ferias o proyecto GEOFOOD.
- Estudio de la capacidad para ofertar también actividades complementarias mediante visitas a los centros y fincas de producción, agroturismo y similares, bien mediante una ampliación de líneas de la empresa o bien mediante la colaboración con otras empresas de actividades.
- Fidelización del cliente.
- Presentación de la oferta turística en redes sociales.
- Preparación para la participación en workshops

Para las empresas de actividades:

- Sitios web y, en el caso necesario, locales y equipamientos. Tematización, decoración. Visibilidad del geoparque mediante placas en fachadas u otros recursos como cartelería y folletos entre otros.
- Imagen, logos y marcas. Potenciación de la imagen.
- Visibilidad en el geoparque y en sus dispositivos de información (web, catálogos, actividades organizadas por el geoparque,...).
- Caracterización de la oferta, precios y servicios: Diseño o asesoramiento de experiencias turísticas ofertadas por la empresa. Presentación gráfica, adaptaciones.
- Relación con otros servicios del geoparque, alojamientos, restauración y productores primarios del geoparque.
- Estudio de la capacidad para ofrecer otros servicios, por ejemplo, mediante la apertura de nuevas líneas empresariales como receptivos o como empresa de organización de eventos.
- Fidelización del cliente.
- Presentación de la oferta turística en redes sociales.
- Preparación para la participación en workshops

3º) En relación al programa de acompañamiento tutorizado deberán tener claro que consistirá en asesoramiento individualizado de 4 sesiones individualizadas por empresa de 2 horas cada una con lo cual deberán realizar 4 sesiones x10 empresas como mínimo x 2 horas= 80 horas mínimo.

4.- Expte: 590/2019.- 48/2019 SV PAS SERVICIO DE CONSULTORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA LA ADECUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ASOCIADA A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, DIRIGIDO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE MENOS DE 5.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES, procedimiento abierto simplificado, utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación.

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas, según consta en el Certificado de Registro de entrada firmado por el Jefe del Servicio de Compras y Suministros, por el cual se acredita que hasta el

23/10/2019 23:59, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de ofertas, se han presentado las siguientes ofertas:

Fecha			Forma
22/10/2019	10:45	AUDIDAT FRANQUICIA, S.L.U.	Electrónica
23/10/2019	10:02	ALCATRAZ	Electrónica
23/10/2019	11:14	GRUPO INGERTEC	Electrónica
23/10/2019	18:36	GRUPO DATA CUMPLIMIENTO NORMATIVO SL	Electrónica

Abierto y revisado en el Servicio de Compras y Suministros el día 24 de octubre actual, el sobre nº1 DEUC y criterios a valorar mediante juicios de valor.

Se presenta hoy informe técnico de valoración de los criterios a valorar mediante juicios de valor, se da lectura al mismo, la Mesa asume el informe y se incorpora al expediente, con el siguiente resultado para las empresas presentas:

			AUDIDAT FRANQUICIA, S.L.U.	ALCATRAZ SOLUTIONS, S.L.	GRUPO INGERTEC, S.L.U.	GRUPO DATA CUMPLIMIENTO NORMATIVO, S.L.
Diseño y metodología propuesta para la implantación del ENS/RGPD en las entidades del ámbito de aplicación (15 puntos)	Definición de las obligaciones de implantación de la nueva normativa (8 puntos)	Propuesta sobre las políticas de cumplimiento de protección de datos que, en su caso, deberían implantarse (2 puntos)	1,5	0	2	2
		Propuesta sobre los criterios para las posteriores decisiones respecto a la composición y ubicación de la función del cumplimiento de la normativa en la corporación municipal (2 puntos)	0	0	0	2
		Propuesta inicial sobre funciones, roles y responsabilidades en municipios de características similares (2 puntos).	0	0	0	2
	Metodología para el establecimiento de la función (7 puntos)	Certificación del cumplimiento de los requisitos del art. 35 de la LO 3/2018, de 5 de diciembre, para la designación del Delegado de Protección de Datos, sea persona física o jurídica.(2 puntos).	2	0	2	2
		Propuesta de procedimiento para coordinar la función con otras áreas de la corporación municipal (3 puntos)	0,5	1	2	3
		Propuestas para la definición y difusión de la documentación de las obligaciones de la nueva normativa (2 puntos)	1	1,5	2	2
	Marco de referencia elegido para la implantación (2 puntos)	1	2	2	2	
Análisis de situación, evaluación de impacto y del riesgo, formación y planificación de los trabajos (15 puntos)	Propuesta de análisis de situación de las entidades e impacto de los cambios y propuesta de evaluación del riesgo del tratamiento (5 puntos)	Fases y medidas del análisis de situación y de la evaluación del impacto de los cambios (2 puntos)	1	2	2	2
		Fases y medidas de la evaluación del riesgo (2 puntos)	1,5	1,5	2	2
		Herramientas de medición de resultados (1 punto)	1	1	1	1
	Propuesta de formación (5 puntos)	El detalle, las opciones y grado de concreción del plan de formación (2,5 puntos)	2,5	2	2	1,5
		Nivel de desarrollo de la formación (2,5 puntos)	1,5	2,25	2,5	1,5
Plan de trabajo (5 puntos)		1,5	1,5	4	3	
Asistencia y puesta en marcha de la implantación (15 puntos)	Metodología de la puesta en marcha (7,5 puntos)	Sistemática, contenido y procedimiento para la implantación del nuevo RGPD y mantenimiento del cumplimiento de la normativa de protección de datos. (3,5 puntos)	1,5	3	3,5	3
		Procedimiento y sistemática de elaboración de protocolos de comunicación y actuación. (2 puntos)	1	1,5	2	2
		Táctica, sistemática e hitos para implantar un modelo de protección de datos que garantice el cumplimiento. (2 puntos)	0,5	1,5	2	1
	Control y seguimiento (7,5 puntos)	Se valorará el modelo de control y seguimiento del cumplimiento así como de validación de la implantación. (4 puntos)	3,5	3,5	3,5	3,5
		Se valorarán los modelos de auditorías que se usarán para verificar el cumplimiento con la normativa en seguridad de datos (3,5 puntos)	3,5	2	3,5	3,5
TOTAL PUNTOS			25	26,25	38	39

Se procede a la apertura del sobre nº 2 criterios automáticos, con el siguiente resultado:

Empresa	Oferta económica
AUDIDAT	69.759,50 €
ALCATRAZ	51.704,10 €
GRUPO INGERTEC	53.770,00 €
GRUPO DATA	78.376,85 €

Quedando pendiente la clasificación definitiva de las ofertas para la siguiente Mesa, con el fin de revisar los criterios automáticos de calidad profesional.

5.- Expte: 816/2019. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y DEL PROYECTO TÉCNICO DE LA RUTA TURÍSTICA “LOS CAMINOS DE LA CEREZA” Y DE UN ESPACIO EXPERIENCIAL EN EL VALLE DEL JERTE, “LA RUTA DEL AGUA” DEL VALLE DEL ALAGÓN, “RUTA AGROINDUSTRIAL” DE CAMPO ARAÑUELO, Y “RUTA DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA” EN LA PROVINCIA DE CÁCERES INCLUIDO EN EL PROYECTO DIPUTACIÓN DESARROLLA, procedimiento abierto simplificado, utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación.

LOTE 2 “LA RUTA DEL AGUA EN EL VALLE DE ALAGÓN”

LOTE 3 RUTA AGROALIMENTARIA CAMPO ARAÑUELO

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas, según consta en el Certificado de Registro de entrada firmado por el Jefe del Servicio de Compras y Suministros, por el cual se acredita que hasta el 14/10/2019 14:00, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de ofertas, se han presentado las siguientes ofertas:

Fecha			Forma
13/10/2019	17:35	INGESTUR	Electrónica
14/10/2019	11:58	Territoria, análisis y gestión del medio SLU	Electrónica
14/10/2019	13:01	GeoNalón, Consultoría territorial y GIS	Electrónica
14/10/2019	13:37	SITY CONSULTORES	Electrónica

Abierto y revisado en el Servicio de Compras y Suministros el día 22 de octubre actual, el sobre nº1 DEUC y criterios a valorar mediante juicios de valor.

Se presenta hoy informe técnico de valoración de los criterios a valorar mediante juicios de valor, se da lectura al mismo, la Mesa asume el informe y se incorpora al expediente, con el siguiente resultado para las empresas presentas:

Se excluye a la empresa TERRITORIA, ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL MEDIO SLU, que se presenta para el lote nº 2 por superar el presupuesto base de licitación.

LOTE nº 2:

Empresa	Metodología	Modelo portada	Diseño panel	TOTAL PUNTOS VALOR	JUICIO
GEONALÓN	4+4+4+3+2+4	0	6	27	

LOTE Nº 3

Empresa	Metodología	Modelo portada	Diseño panel	TOTAL PUNTOS VALOR	JUICIO
INGESTUR	0	0	0	0	
GEONALÓN	4+4+4+2+2+4	4	6	30	
SITY	4+4+4+5+4+4	9	8	42	

Se procede a la apertura del sobre nº 2 criterios automáticos y clasificación definitiva de las ofertas con el siguiente resultado:

LOTE nº 2:

Empresa	OFERTA ECONÓMICA	JUICIO VALOR	Turismo cultural	senderos	rutas	TOTAL
GEONALÓN	14.615,00€ 33 puntos	27	0	0	0	60

LOTE Nº 3

Empresa	OFERTA ECONÓMICA
INGESTUR	15.900,00 € 30,33 puntos
GEONALÓN	14.615,00 € 33 puntos
SITY	15.865,00 € 30,39 puntos

La Mesa ACUERDA proponer como adjudicataria a la empresa GEONALON, CONSULTORÍA TERRITORIAL Y GIS., primera clasificada para el LOTE nº 2, por el precio indicado, a la que se le va a requerir la documentación correspondiente, y posponer la clasificación del LOTE nº 3 para la próxima Mesa con el fin de revisar los criterios automáticos.

6.- Expte: 716/2019 SV PAS.- CONTRATO DE SERVICIOS: SERVICIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO POR LA INNOVACIÓN SOCIAL CONTRA LA DESPOBLACIÓN,

“MOSAICULTURA”, EN LAS HURDES, procedimiento abierto simplificado, utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación.

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas, según consta en el Certificado de Registro de entrada firmado por el Jefe del Servicio de Compras y Suministros, por el cual se acredita que hasta el 8/10/2019 14:00, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de ofertas, se han presentado las siguientes ofertas:

Fecha			Forma
03/10/2019	10:59	ExtremaduraVirtual.Net / Bauza Bueno, Cristina Dácil lote 2	Electrónica
07/10/2019	17:45	FORMANORTEX S.L. Lote 1	Electrónica
07/10/2019	22:12	ALIRMA lote 2	Electrónica
08/10/2019	12:19	DEL AMO LÓPEZ, PATRICIA lote 2	Electrónica
08/10/2019	13:33	ACTIVIDADES DE MARKETING Y COMUNICACIÓN DE EXTREMADURA S.L.U lote 2.	Electrónica

Abierto y revisado en el Servicio de Compras y Suministros el día 11 de octubre actual, el sobre nº1 Declaración Responsable y criterios a valorar mediante juicios de valor, se ha requerido por parte del Servicio de Compras y Suministros, a la empresa Actividades de Marketing y comunicación de Extremadura SLU, subsanación de la Declaración Responsable que no aportaba, quedando subsanada.

Queda constatado en la documentación obrante en el expediente que:

- 1) Se ha producido una incidencia técnica que ha impedido a empresas interesadas en licitar hayan podido presentar sus proposiciones.
- 2) Que dicha incidencia ha sido consecuencia de un problema interno, originario de la propia Administración y que los administrados no tienen el deber jurídico de soportar.
- 3) Que cuando ha tenido lugar la incidencia el plazo de presentación de proposiciones no había vencido.

La Mesa ACUERDA se proceda a la **apertura de un plazo excepcional de 3 días naturales para presentar proposiciones** en el presente expediente de contratación, debido a la incidencia técnica ocurrida el último día de presentación de ofertas.

7.- FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Se da conocimiento a la Mesa rectificación del acta del día 30 de septiembre 2019, en el punto nº 6 relativo al expediente **212/2019. 26/2019 SM PAS**. Contratación del suministro de productos de limpieza y aseo para los centros de la Diputación Provincial de Cáceres, por procedimiento abierto simplificado con un sólo criterio de adjudicación, el precio.

Detectado error material en el acta de fecha 30 de septiembre 2019, se da conocimiento a la Mesa de rectificación de la misma en el punto nº 6, relativo al expediente **212/2019. 26/2019 SM PAS**. Contratación del suministro de productos de limpieza y aseo para los centros de la Diputación Provincial de Cáceres, **NO MODIFICANDO LA CLASIFICACIÓN DE LA MISMA**:

donde dice:

ADJUDICATARIO	ANUAL SIN INVA	IVA	TOTAL	PUNTOS
DOLORES ADAME DOMINGUEZ	18.378,86 €	3.859,56 €	22.238,42 €	43,32

DIS RIVAS S.L.	7.961,48 €	102,86 €	9.633,39 €	100
DAHI	16.548,91 €	3.475,27 €	20.024,18 €	48,11

Debe decir

ADJUDICATARIO	ANUAL SIN INVA	IVA	TOTAL	PUNTOS
DOLORES ADAME DOMINGUEZ	18.378,86 €	3.859,56 €	22.238,42 €	43,32
DIS RIVAS S.L.	9.633,39 €	2.023,01 €	11.656,40 €	100
DAHI	16.548,91 €	3.475,27 €	20.024,18 €	48,11

En Cáceres a las 11:55 del 4 de Noviembre de 2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, en la fecha arriba indicada, lo que como Secretario/a certifico.